

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 24.816 · 1997

ACUERDOS

Boletín Oficial, 27 de mayo de 1997 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

Ley 24.816

Apruébase un Acuerdo suscripto con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia Relativo a la sede de la Comisión de Historia.

B.O: 27 / 5 / 97

El Senado y Cámara de Diputados de la

Nación Argentina reunidos en Congreso, etc.,

sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia Relativo a la sede de la Comisión de Historia, suscripto en Buenos Aires el 15 de octubre de 1991, que consta de veintidós (22) artículos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).